

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Para la realización de las pruebas extraordinarias de septiembre, las familias y el alumnado tendrán en cuenta las siguientes indicaciones :

- 1.- Antes de ir al instituto, en casa, se tomará la temperatura al alumno/a. No asistirá al centro en caso de fiebre o si presenta síntomas compatibles con la COVID-19.
 - 2.- Por normativa, es obligatorio el uso de la mascarilla. No se podrá acceder al recinto escolar sin la mascarilla puesta. Deberá ser utilizada en todo momento.
 - 3.- Para la realización de los exámenes, es obligatoria la desinfección de manos con gel hidroalcohólico. El alumnado dispondrá de él en el centro. Se recomienda, de todas formas, que el alumnado vaya provisto de su propio gel. El alumnado traerá el material necesario para la realización del examen y este material será de uso personal.
 - 4.- Es imprescindible respetar las normas básicas preventivas de higiene: no tocarse la cara, los ojos, al toser/estornudar utilizar un pañuelo desechable o hacerlo en el ángulo interior del codo.
 - 5.- Para la realización de las pruebas extraordinarias, el alumnado deberá presentar el informe individualizado que se envió al Punto de Recogida de documentos de iPasen.
 - 6.- El alumnado esperará en las pistas deportivas donde sus profesores estará esperándolo y , lo acompañará al aula en la que realizarán los exámenes. El alumnado convocado en el Salón de Actos esperará en la Pista 1 (la cercana al aparcamiento) y el alumnado convocado en la ampliación esperará en la pista 2 (la cercana a la ampliación).
 - 7.- El profesorado proveerá de toallita desinfectante para que cada alumno limpie el mobiliario que va a utilizar.
 - 8.- Puesto que por medidas higiénicas no se pueden utilizar las fuentes de los patios ni beber de los grifos de los aseos, se recomienda que cada alumno/a venga provisto de su propia botella de agua (la botella irá identificada: basta con escribir el nombre del alumno/a en la etiqueta.)
 - 9.- El alumnado evitará el contacto físico con sus compañeros/as.
 - 10.- Los aseos que se utilizarán, por norma general los días de las pruebas extraordinarias, serán los que se encuentren en el edificio de la ampliación. El alumnado deberá respetar el aforo de dichos aseos.
 - 11.- DEVOLUCIÓN DE LIBROS.
 - a) El alumnado de 1º y 3º de la ESO devolverá los libros en la puerta de la cafetería el mismo día del examen.
 - b) El alunado de 2º y 4º de la ESO devolverá los libros en la puerta de la cafetería el viernes 4 o el martes 8.
- Recordamos a las familias que el lunes 7 es festivo local.
- 12.- Las notas serán publicadas por iPasen el jueves 3 por la tarde. El periodo de reclamaciones serán los días viernes 4 y martes 8.

En breve, la Dirección del centro se comunicará con las familias explicando las medidas organizativas y sanitarias adoptadas para el curso 2020/2021.

Reciban un cordial saludo.

M^a Esperanza Cebrián González

Directora del IES las Viñas.